



Bogotá, D.C.

Código Dependencia: 583

Señor(a)  
**ANONIMO**  
Sin dirección  
Ciudad**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición**Referencia:** Radicado No. 20204601258462 SDQDS No. 1717972020

Respetado(a) Señor(a):

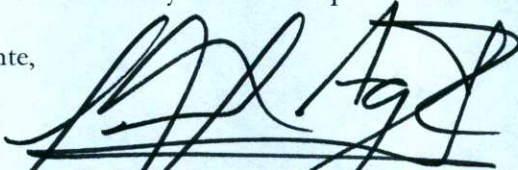
Con relación a la referencia del asunto, nos permitimos informar que hemos recibido su solicitud donde manifiesta lo siguiente: "(...) como habitante del sector, quiero saber que esta haciendo la alcaldía para desactivar la olla de microtráfico que hay en este sector y que ahora con la pandemia esta mas fuerte que nunca. se han hecho multiples denuncias por parte de la comunidad y nada sucede. era voz popular que en la alcaldía anterior la estacion de kennedy estaba comprada porque se les veia recibiendo dineros. tan pronto cambiaron el comandante de la estacion de kennedy, mejoro un poco la situacion. pero ahora con la pandemia otra vez estan tomando fuerza y al parecer hay personas con mucha influencia que mandan quitar la policia de esta cuadra. a algunos de los denunciantes les han dicho que mejor se queden callados y al parecer tienen intimidados a los propietarios de esas casas donde viven los que expenden el microtráfico. (...).

En ese sentido nos permitimos informar que su solicitud será trasladada a la Fiscalía General de Nación, con el fin de que esa entidad realice las investigaciones pertinentes para determinar la ocurrencia de los posibles delitos informados por usted y que deban investigarse de oficio.

Finalmente, es importante aclarar que en caso de tener información relacionada con presuntos casos de corrupción por parte de los funcionarios públicos tanto del distrito como de la fuerza pública, la misma debe ser puesta en conocimiento de las entidades competentes y/o a través de la aplicación "A Denunciar", la cual le permite tramitar las denuncias por diferentes delitos, a través de un enlace <https://adenunciar.policia.gov.co> en las páginas web de la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional.

Agradezco su atención y lo invito a que de manera conjunta continuemos trabajando por **BOGOTÁ**.

Cordialmente,

  
**YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ**  
ALCALDESA LOCAL DE KENNEDY  
Alcalde.kennedy@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Sergio Andrés Calderón - Contratista

Revisó y aprobó: Norma Leticia Rimolli - Coordinadora Área de Gestión Policiva y Jurídica ALK